

Constitución del Sindicato de Hostelería y Anteproyecto de su Convenio

El 31 de marzo finaliza el vigente convenio de hostelería, que afecta a 1489 trabajadores del sector.

La elaboración de la plataforma de un convenio, nunca se hace todo lo perfecta que los trabajadores deseáramos, pero lo que es importante, y en Comisiones lo hemos tratado de hacer, es que partícipen en ella la mayoría de los trabajadores, estén o no afiliados.

El proceso se inició con una asamblea abierta en el mes de Diciembre, donde se recogió un esbozo de las aspiraciones del sector.

A mediados de enero celebramos otra asamblea, en la que intervino el secretario general de la federación Norberto Buenache, que habló de la experiencia del convenio de hostelería de Madrid, y del éxito obtenido. En dicha asamblea se discutió cómo quedaría compuesta la comisión negociadora, aprobándose por unanimidad el criterio seguido hasta ahora por Comisiones Obreras, de comisión mixta, es decir, representación proporcional de los sindicatos con presencia en el sector, y delegados elegidos directamente por los trabajadores, en este caso delegados salidos de las recientes elecciones sindicales, en los centros importantes de hostelería.

Por último tras otra asamblea, distribuyendo unos días antes un anteproyecto de convenio, para discusión previa por los trabajadores.

Este anteproyecto, discutido punto por punto, fue aprobado por unanimidad.

En el curso de la asamblea, por elección, quedó constituido el sindicato provincial de hostelería. Los compañeros elegidos para el secretariado son:

- Organización: Angel Lancha Martín
- Finanzas: Bienvenido González
- Prensa y Propaganda: Julián López
- Formación Sindical: Rafael Villalta

Nuestro siguiente paso será la presentación de la plataforma elaborada por Comisiones Obreras a los demás sindicatos para la elaboración de una alternativa única, que tendrá que ser aprobada por todos los trabajadores.

Mitin de Paco Acosta en Toledo



Paco Acosta, conversando con algunos de los asistentes al mitin.

Ante unos 250 trabajadores, el pasado día 9, Paco Acosta (miembro del Secretariado Nacional) expuso los constantes avances de nuestras candidaturas en estas elecciones sindicales, el peligro de los sindicatos amarillos y el trabajo de cara a la nueva etapa de la historia que nos tocará escribir en el movimiento obrero.

Recalcó, sobre todo, la importancia de estas elecciones, de cara a introducir la democracia en las empresas, de cara a su consolidación en todos los aspectos de la vida de los trabajadores.

Fue al llegar a este punto cuando se acentuó su pasión dialéctica, para recalcar que el gobierno

U.C.D. está demostrando que sus intereses están lejos de ser los mismos que los de los trabajadores.

Fue al llegar a este punto, cuando salió a relucir como era lógico el reciente capotazo que el gobierno, muy digno él, dio a la ponencia presentada en las Cortes por nuestro Secretario General, que recogía el tan esperado Código de derechos de los trabajadores, código que el gobierno Suárez tiró por los suelos sin ni siquiera dignarse examinarlo.

Hizo al final un llamamiento a todos los afiliados, para que todas las fuerzas se volcaran en conseguir que estas elecciones sindicales sean un triunfo de la clase obrera.